

## REDEFINIENDO LA HISTORICIDAD: HACIA UNA NUEVA GOBERNANZA FRONTERIZA TACNOARIQUEÑA EN EL SIGLO XXI

FELIPE VALDEBENITO\*

### Resumen

*Este artículo discute algunos procesos que están redefiniendo la historicidad fronteriza de Tacna en Perú y Arica en Chile en las primeras décadas del siglo XXI, y cómo es que ellos están impulsando nuevos modelos de gobernanza fronteriza. Caracterizados por la consolidación de viejos/nuevos fenómenos urbanos y migratorios en ambas ciudades, estos procesos han estado acompañados de un discurso político vinculado a la integración y a lo transfronterizo, en lugar del conflicto y el separatismo de décadas pasadas. Haciendo uso de datos cualitativos y cuantitativos combinados para comprender estos procesos y redefiniciones, las conclusiones apuntan recomendaciones sobre gobernabilidad fronteriza tacnoariqueña de cara a las próximas décadas del siglo XXI.*

**Palabras clave:** frontera, Perú, Chile, historicidad, gobernanza.

*Redefining Historicity: Towards a New Tacna-Arica Border Governance in the XXI Century*

#### Abstract

*This article discusses some processes that are redefining the border historicity of Tacna-Peru and Arica-Chile in the first decades of the 21st century; and how is it that they are promoting new models of border governance. Characterized by consolidating old/new urban and migratory phenomena in both cities, these processes have been accompanied by a political discourse linked to integration and cross-bordering; instead of conflict and separatism of past decades. Using combined qualitative and quantitative data to understand these processes and redefinitions, conclusions point out recommendations on Tacno-Arica border governance for the next decades of the 21st century.*

**Keywords:** border, Peru, Chile, historicity, governance.

*Redéfinir l'historicité : Vers une nouvelle gouvernance à la frontière Tacna-Arica au 21e siècle*

#### Résumé

*Cet article analyse certains processus qui sont en train de redéfinir l'historicité frontalière de Tacna(Pérou) et Arica(Chili) dans les premières décennies du 21e siècle; et comment ils promeuvent de nouveaux modèles de gouvernance frontalière. Caractérisés par la consolidation d'anciens/nouveaux phénomènes urbains et migratoires dans les deux villes, ces processus ont été accompagnés d'un discours politique lié à l'intégration et au frontalier, au lieu des conflits et du séparatisme des dernières décennies. En utilisant des données qualitatives et quantitatives combinées pour comprendre ces processus et redéfinitions, les conclusions indiquent des recommandations sur la gouvernance de la frontière Tacna-Arica pour les prochaines décennies du 21e siècle.*

**Mots-clés:** frontière, Pérou, Chili, historicité, gouvernance.

## Introducción

Los espacios fronterizos han adquirido nueva importancia en los albores del siglo XXI. Si bien precedida por las tendencias (des)territorializantes que supusieron la globalización, el neoliberalismo o la emergencia de nuevos Estados nación en el fin del siglo XX (Appadurai, 2001), esta nueva importancia se relaciona con el renovado protagonismo que han adquirido las fronteras en diversas esferas de discusión pública. Los impactos de la prolongada guerra en Siria, por ejemplo, han retensionado lo fronterizo entre Europa del este y la península arábiga, así como también entre Estados Unidos y la Federación Rusa, además de China, en el contexto de miles de refugiados que todavía buscan escapar de intensos bombardeos. Las dos Coreas anunciaron hace un tiempo una muy impensada revisión de su rígida frontera. En Latinoamérica, así mismo, las fronteras se hicieron protagónicas en el marco de nuevos flujos migratorios intraregionales que, *mutatis mutandis*, han terminado por rediversificar la geografía social y cultural de varios países en esta órbita en particular.

En todo esto, la sensación de estar asistiendo a una redefinición histórica de los espacios fronterizos, así como a nuevas tendencias y estilos de su gobernabilidad, se hicieron cada vez más recurrentes. Desde el resurgimiento de las fronteras en los espacios políticos y económicos de la Unión Europea que decantaron en el *Brexit*, pasando por la indefinición siempre muy latente de las fronteras geopolíticas en el Medio Oriente, hasta las nuevas definiciones fronterizas del espacio marítimo, aéreo y pedestre que, dicho sea de paso, han entrado en un nuevo debate global a propósito de la pandemia del covid19. El punto es que las fronteras, en estos sentidos, no han perdido en absoluto su vigencia como espacios sintéticos para el análisis de los vaivenes entre los Estado nación.

Este artículo aborda, precisamente, esta vigencia y estos vaivenes a partir de un caso específico: la frontera tacnoariqueña, conformada por la confluencia entre Perú y Chile. Siendo definida tras un complejo contexto de postguerra que solo pudo ser resuelto en 1929 (González, 2008: 13), y estando marcada por una historicidad asociada con la enemistad y el conflicto (Morong y Sánchez, 2006: 97-103), el objetivo de este escrito es argumentar que esta historicidad fronteriza está siendo contemporáneamente redefinida, aproximándose, más bien, a estilos de gobernanza cada vez más vinculados discursivamente a la integración y a lo transfronterizo. Y todavía más: están íntimamente relacionados a la consolidación de viejos/nuevos fenómenos urbanos y migratorios que son comunes, e indisolubles, a las ciudades de Tacna y Arica por igual.

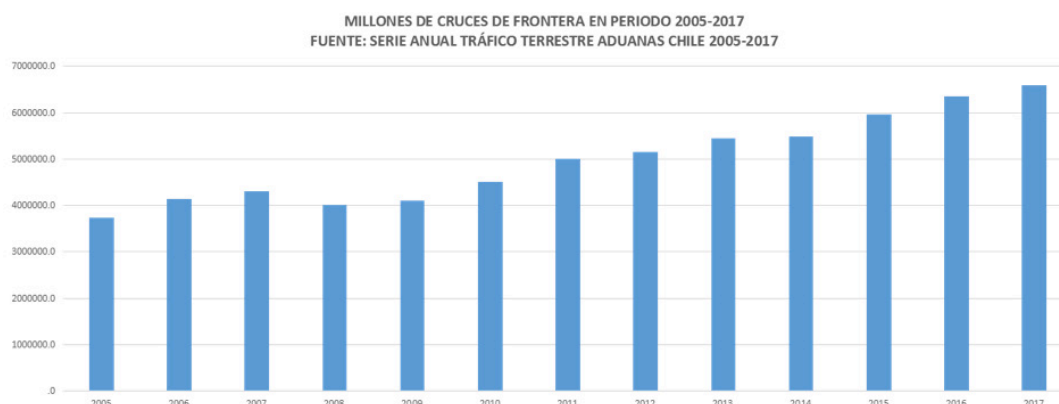
Este conjunto de materias será presentado en

tres secciones. En la primera sección, se presenta sintéticamente una serie de antecedentes cuantitativos y cualitativos que caracterizan la contemporaneidad de la relación fronteriza tacnoariqueña. Luego, se exponen reflexiones conceptuales sobre gobernabilidad y regímenes de historicidad, reparando en su especial utilidad para comprender los desafíos y posibilidades, específicamente fronteras, que suponen en relación a los datos presentados. Después, se analiza cómo estas reflexiones conceptuales podrían transformar los datos contemporáneos de la relación fronteriza tacnoariqueña en información valiosa para su gobernabilidad futura, enfatizando cómo es que esto supondría un nuevo régimen de historicidad fronteriza en, entre y a través de Tacna y Arica. Concluyendo, se puntualizarán algunas recomendaciones para la gobernabilidad fronteriza tacnoariqueña del futuro.

## La frontera tacnoariqueña en los albores del siglo XXI

La frontera tacnoariqueña se ha consolidado, redimensionado y re-escalado muy significativamente durante las primeras dos décadas del siglo XXI, como la segunda frontera más transitada del Cono Sur, siendo solo superada en este aspecto por la Triple Frontera del Paraná donde convergen Brasil, Paraguay y Argentina (Podestá, 2011). Esta consolidación se viene expresando, cuantitativamente, en un progresivo aumento de cruces fronterizos a través de los complejos Santa Rosa (Perú) y Chacalluta (Chile), en el sostenimiento de este último complejo como la principal vía de acceso pedestre para flujos migratorios internacionales a Chile, en una cotidianidad caracterizada por cruces fronterizos que diariamente varían entre diez mil y quince mil, -aunque circunstancialmente puede alcanzar los cien mil-, y en un estimativo anual, a finales de año 2017, de casi siete millones de cruces fronterizos (Aduanas Chile, 2018).

De manera que, al día de hoy, se han registrado 2.857.293 cruces fronterizos más que los registrados hacia el año 2005 (1.885.329), equivalentes entonces a un aumento representativo del 51,5%. En este contexto, por lo demás, las imbricaciones sociodemográficas de la frontera tacnoariqueña se hacen cada vez más interesantes: las regiones donde se inscriben Tacna y Arica presentan importantes concentraciones urbanas de su población en estas precisas ciudades, superior al 90% en ambos casos (Instituto Nacional de Estadísticas e Informática-Perú e Instituto Nacional de Estadística-Chile, 2017: 27, 129), lo cual se encuentra relacionado con migraciones internas de carácter aymara desde mediados del siglo XX (Díaz y Tapia, 2012) que han protagonizado, dicho sea de paso, el perfilamiento contemporáneo de ambas ciudades como centros estratégicos de la producción agrícola nacional en sus respectivos países, con valles permanentemente

**Figura 1. Aumento progresivo de cruces fronterizos tacnoariqueños 2005-2017**

Fuente: elaboración propia (2020).

productivos como Sama y Locumba, en Tacna, y como Lluta y Azapa en Arica. Por si fuera poco, Tacna se ha posicionado en las últimas décadas como una de las principales ciudades que atraen flujos migratorios internos peruanos (Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, 2011: 74-77), lo que amortigua demográficamente, al mismo tiempo, la importante emisión de flujos migratorios locales que se dirigen hacia Chile, vía Arica, para laborar en producciones agrícolas, el comercio o el rubro de los servicios (Vicuña y Rojas, 2015). Merece resaltar que este activo intercambio de mano de obra fronteriza se encuentra correlacionado, así mismo, con una progresiva emisión de mano de obra ariqueña hacia mercados laborales mineros en regiones chilenas adyacentes como Tarapacá y Antofagasta (Vicuña y Rojas, 2015). Obteniéndose como resultado de todo esto, en fin, una renovada geografía urbana de Tacna y Arica en la que, mediante flujos humanos y su espacialidad en lo cultural y económico, se han redefinido los términos de lo 'propio' y lo 'ajeno' en, entre y a través de la frontera peruano chilena contemporánea (Valdebenito y Guizardi, 2015; Valdebenito, 2017; Valdebenito, 2018a).

Vista así, la contemporaneidad de la relación fronteriza tacnoariqueña podría sintetizarse, en términos migratorios y urbanos, como una caracterizada por el constante intercambio humano entre Tacna y Arica, por la marcada presencia aymara en los flujos humanos que se han concentrado demográficamente en ellas, por el aumento progresivo de los cruces a través de ambas durante las últimas dos décadas, y por la diversificación social, espacial, económica y cultural de ambas en sus paisajes urbanos como un resultado de todo esto. Tratándose esta de una frontera que, con todo, demanda e impele la necesidad de comenzar a ser considerada, por sus propias redefiniciones socio espaciales durante las últimas dos décadas, de una manera cada vez más

conjunta, simultánea e indisoluble. Por cuanto su contemporaneidad no se caracteriza ya por antiguos parámetros belicistas, en los que predominaban, durante el último tercio del siglo XX, las tesis del conflicto militar, la competencia económica y el separatismo entre ellas (Holahan, 2005; Morong y Sánchez, 2006), sino por una serie de fenómenos socio espaciales que no pueden ser ya comprendidos desde los tradicionales límites euclidianos del Estado nación. Ni tampoco, claro está, desde pretéritos parámetros analíticos vinculados al nacionalismo metodológico o el artificial recorte de unidades analíticamente discretas.

Todo lo contrario, se requieren innovaciones teóricas y metodológicas capaces de re-dimensionar los desafíos y posibilidades tacnoariqueñas que devienen de su carácter más contemporáneo. Interrogándose, por ejemplo, como se enfatizará durante los próximos apartados, sobre cuáles nuevas perspectivas analíticas podrían emerger al considerar el peso poblacional conjunto de ambas ciudades, o sus procesos socio espaciales en general, por cuanto frontera, en diversas escalas de consideración. Lo que también supone a final de cuentas, una nueva interrogación respecto a las eventuales formas de gobernanza e historicidad fronterizas que depara el futuro para la frontera tacnoariqueña. A continuación, se exponen reflexiones conceptuales que podrían facilitar la comprensión de estas materias.

### **Gobernabilidad y regímenes de historicidad fronterizos**

La relación entre gobernabilidad y fronteras se encuentra mediada por regímenes de historicidad o por comprensiones culturalmente variables respecto a lo que se considera que son el 'pasado', el 'presente'

y el 'futuro'. De manera que el gobierno de una frontera no solamente implica gestionarlas en el sentido más burocrático del término (controles sanitarios, migratorios y policiales); sino también, y sobre todo, en el sentido más político: ejerciendo y organizando el poder en torno a las comprensiones que se tienen sobre su 'pasado', su 'presente' y su 'futuro'. Así como se extrae, por ejemplo, de la geografía comercial inglesa y su justificación históricamente predestinada para gobernar imperialmente sobre el mundo (Smith, 2008). Como se extrae también, por ejemplo, del carácter cultural que Fredrick Jackson Turner atribuyó a la nación norteamericana a partir su expansión histórica en el *far west* (Brenna, 2011). O como se extrae, en fin, de los propios procesos de construcción fronteriza Latinoamericana; donde el pasado colonial ha tenido un trascendente peso para la delimitación de sus repúblicas hasta el día de hoy (Baud, 2000).

De manera que toda frontera sintetiza un régimen específico de historicidad; imbricando apreciaciones de 'pasado', 'presente' y 'futuro', de acuerdo a Francois Hartog:

*(...) Una forma de engranar pasado, presente y futuro o de conformar una mixtura de estas tres categorías... (...) No es una realidad dada... (...) No debe ser asimilada como instancias de prevalencia: un régimen viene a suceder mecánicamente a otro, haciéndolo descender del cielo o ascender de la tierra... (...) [con esta noción se puede] Inclusive comparar las grandes tensiones de las relaciones con el tiempo en diferentes sociedades, próximas o lejanas... (...) (Hartog, 2012: 13-16) Traducción propia, corchetes añadidos.*

Pero, tal como se sigue de esta cita, estos regímenes de historicidad no tienen en absoluto un carácter dado, siendo posible, mediante ellos, comparar tensiones de las relaciones con el tiempo en, entre y a través de diferentes sociedades próximas o lejanas. Lo que implica entonces, para el caso de estudio específico que aquí se aborda, identificar las formas diferidas con que se comprende la propia historicidad fronteriza tacnoariqueña, si es que esto se observa, por ejemplo, desde una escala localizada, regionalizada o nacionalizada. Y lo que supone también, por extensión, asumir que tales comprensiones diferidas han sido, son y aún serán, objeto de constantes disputas políticas, por cuanto el ejercicio y la organización del poder en ellas tiene directa relación con el gobierno de su propia historicidad. El punto es que la historicidad fronteriza y sus comprensiones se gobiernan, por supuesto, y que, apreciando de esta manera el problema, inclusive podría afirmarse que sus propias gestiones burocráticas obedecen también a regímenes específicos de historicidad. Es decir, a las comprensiones particulares del 'pasado', 'presente' y 'futuro' fronterizo que porten,

tengan o proyecten, pues, muy claro está, sus propios gestores, administradores y/o gobernantes.

Con todo, y comprendiendo así el asunto desde ahora en adelante, podría afirmarse con certeza que la vieja idea de que nuestro 'presente' es siempre resultado del 'pasado', puede adquirir una nueva importancia y redimensionamiento. Puesto que, cuánto más correcto sería acaso el decir, en cambio, que nuestro 'presente' es siempre el resultado combinado del cómo comprendemos simultáneamente el pasado y el 'futuro'. O cuánto más correcto el decir que todo esto depende, ulteriormente, de la propia gobernabilidad que predomina en la organización de los regímenes de historicidad fronterizos. Y esto es, precisamente, lo que se quiere pasar a ilustrar y argumentar sistemáticamente desde ahora.

### Los datos como información: Tacna y Arica hacia el 'futuro'

Todo buen analista diría que un conjunto de datos cuantitativos o cualitativos no constituyen necesariamente información, siendo necesario, más bien, transformarlos para tal efecto. Sistematizándolos, graficándolos o contrastándolos, por ejemplo, con otros conjuntos de datos. Pero siempre y, ante todo, interpretándolos para su correcta aplicación analítica hacia algún problema o fenómeno específico que se busque explicar o comprender. De manera que los datos devienen información en el preciso momento en que son conducidos hacia la ilustración de un conjunto de características que interesan resaltar al propio analista o a un público en particular, dependiendo siempre su aporte del sentido que hacen o no a unos y otros partícipes de la interpretación. Tratándose esto de un hecho que, por demás, se complejiza un tanto cuando lo que se busca ilustrar son aspectos sobre gobernabilidad y regímenes de historicidad. Y que, siendo atingentes a una frontera, están ciertamente cruzados de intencionalidad política.

Porque no es lo mismo decir, por ejemplo, y desde consideraciones igualmente cuantitativas o cualitativas, que en la frontera tacnoariqueña contemporánea han emergido procesos de "transfrontericidad" (Liberona, Tapia y Contreras, 2017), a decir, en cambio, que ello tiene una profundidad histórica que se remite inclusive al tiempo colonial (Rosenblitt, 2013). Y porque no es lo mismo afirmar, similarmente, y a rasa tabla, que dicha frontera es una ciertamente conflictiva y militarizada en términos materiales (Holahan, 2005), que adscribir, en cambio, a la posibilidad de que esto haya sido así por simbólicas representaciones historiográficas estatocéntricas (Morong y Sánchez, 2006). Y el punto es que en todo esto existen interpretaciones sobre regímenes de historicidad fronterizos, así como aspectos de sus gobernabilidades que merecen ser discutidos con toda seriedad. Propongo abordar estos asuntos desde

dimensiones pasadas, 'presentes' y futuras, así como a través de situaciones sociales específicas que las ilustran, respectivamente.

### El 'pasado'

Ninguna idea sobre el 'pasado' puede darse por sentada, considerándola plenamente neutral u objetiva, cuando ella es problematizada en relación al concepto de regímenes de historicidad, y especialmente si ellos se comprenden, además, como unos dependientes de ciertos estilos o formas de gobernanza. Sobre todo, cuando ello es circundante a materias de discusión fronteriza, particularmente caracterizadas por la constatación del permanente cambio, literal y aliteral, de sus morfologías, representaciones, narrativas históricas y formas de administración (Grimson, 2005: 1-10). Y esto pareció quedar bastante claro en una situación específica tacnoariqueña hacia mediados del año 2014: cuando la Corte Internacional de La Haya emitió su fallo definitivo respecto al diferendo marítimo peruano chileno en la zona fronteriza adyacente al límite territorial (38.000 Km<sup>2</sup> que el Perú reivindicaba para sí). Tratándose de un asunto que, siendo finalmente favorable para el Perú, en resumidas cuentas, reflejó un tensionamiento bastante claro entre las expectativas actitudinales de los Estados litigantes y las sociedades locales de Tacna y Arica. Puesto que las primeras entidades mantuvieron siempre una retórica vinculada a la esperable conflictividad que suponen este tipo de diferendos por la soberanía nacional -entendible si es que uno se posicionara desde el régimen de historicidad westfalliano de las fronteras-, mientras que las ciudades fronterizas, y específicamente sus gobernantes locales en las alcaldías, manifestaron una retórica abiertamente integracionista. Lo que podría resumirse en palabras del entonces alcalde de Tacna, Fidel Carita, para quien el diferendo solo constituía un conflicto entre Estados:

*(...) Antes de emitirse el fallo de la Corte de la Haya (sic), la tensión entre ambos países era notoria. Los Presidentes estaban muy presionados...(...) Entendíamos que en ambas ciudades no había afán belicista, al contrario, muestras evidentes de aceptar los resultados de la Corte de la Haya (sic). Entonces, en ese momento difícil para ambos países, en las decisiones de ambos Gobernantes [alcaldes] optamos por firmar un "Acuerdo por la Paz", en el que dos pueblos hermanos: Arica y Tacna, acuerdan aceptar el resultado que emita la Corte de la Haya. Consultamos previamente con nuestras Cancillerías, les agradó la Idea, aceptaron y firmamos el documento en Arica y Tacna. Es evidente que ello sirvió para calmar las aguas que movían los belicistas, y les sirvió a los Presidentes para atenuar la presión que recibían...(...) por la importancia del acto y el significado del hecho en tan difíciles circunstancias...(...) ambos pueblos deberían ser reconocidos, pues estos actos probablemente fueron*

*el punto de inflexión que evitó un conflicto entre dos ciudades queridas..." (F. Carita, comunicación personal, 27 de marzo de 2020).*

El 'pasado' es tensionado por el 'presente', los ánimos belicistas de dos Estados nación son tensionados por la confraternidad entre dos ciudades fronterizas y, en todo ello, las propias formas de gobernar los regímenes de historicidad que pesan sobre una frontera son tensionados desde la preferencia localista por la integración en lugar del conflicto. Como si se tratara acaso de una situación transicional entre las cornisas de dos regímenes de historicidad fronterizos y su estilo de gobernanza, el pasado-conflicto y el presente-integración: la contemporaneidad de una coyuntura política en particular se nos presenta con una abierta redefinición respecto a la propia idea del pasado y sus interpretaciones variables, teniendo en el 'presente', así, su ámbito protagónico de tensión. Suponiendo todo esto, en fin, una especie de nueva imbricación categórica entre el 'pasado' y el "presente" de la frontera tacnoariqueña en particular, aunque también, y todavía más, entre el 'pasado', 'presente' y 'futuro' de esta frontera, y sus propios estilos de gobernanza histórica y contemporánea, desde un punto de vista de tensión local-nacional.

El asunto es que todo esto sugiere nuevos imaginarios y prácticas posibles respecto a la relación fronteriza particular entre Tacna y Arica, y que estas se traducen, entonces, en la posibilidad de construir un nuevo régimen de historicidad fronterizo para ambas. Aún cuando se trate de un acto simbólico como la firma de un acuerdo por la paz entre dos alcaldes, frente a todo el peso histórico que suele tener el conflictivo 'pasado' entre dos Estados nación, el punto es que la tensión entre el 'pasado' y el 'presente' fronterizo, y entre los estilos locales/nacionales de su gobernanza, se revelan contemporáneamente.

Pero nada de esto tendría mucho sentido de no ser porque los regímenes de historicidad, y sus múltiples tensiones, se nos presentan también como el resultado específico de procesos sociales que decantan en su vigencia, disputa o conflictividad local-nacional, como en la situación aquí revisada, precisamente porque estos regímenes no son realidades dadas, al decir de Francois Hartog, sino una producción social en el más amplio sentido del término. Y que, visto desde la entrada analítica de sus gobernanzas que aquí se buscan resaltar, involucra comprenderlos, entonces, como un resultado específico del estilo de gobierno que predomina, o que se prefiere, sobre ciertos fenómenos que hacen ser, luego, a un régimen de historicidad como lo que es. Y lo que equivale a decir, a final de cuentas, que todo estilo de gobernanza depende de las condiciones históricas que lo posibilitan como tal. De igual forma que, en el caso específico de gobernarse sobre una frontera y su historicidad, dichos estilos de

gobierno dependen íntegramente de saber interpretar las condiciones que posibilitan, o no, tales o cuales formas de gobernabilidad. Tratándose todo esto, en fin, de entender el 'presente'.

### El 'presente'

Así como el 'pasado' se construye a partir de la contemporaneidad y las múltiples interpretaciones sobre el tiempo-espacio que en ella se anidan, la propia idea del 'presente' tiene esa peculiar cualidad de tensionarse entre el 'pasado' y el 'futuro'. En este aspecto, una frontera como la tacnoariqueña, tampoco es la excepción: habitar Arica es habitar una ciudad que hace menos de cien años era peruana, de igual forma que habitar en Tacna es hacerlo en una ciudad que solo fue íntegramente devuelta a la soberanía peruana en el mismo lapso. De forma que ambas ciudades podrían ser bien consideradas como geosímbolos urbanos y fronterizos (González, 2009: 20-25), ostentando una basta historicidad conjunta de imbricación en, entre y a través del 'pasado'-'presente'.

Pero lo cierto es que hoy en día, tanto en Arica como en Tacna, las experiencias del habitar urbano y fronterizo se están transformando un buen tanto: los faldeos del morro, el farellón costero en Arica, ahora alojan la torre de condominio que constituye el punto más elevado de la ciudad, mientras que los alrededores de la plaza de armas de Tacna se han transformado en un núcleo innegable de la nueva vida nocturna en ella. En conjunto, ambas ciudades transitan ahora por un abierto proceso de redefiniciones, renovaciones y reescalamientos urbanos y migratorios que les están dotando de nuevas características (Valdebenito, 2017, 2018a, 2018b, 2019; Valdebenito y Navarro, 2019). Mas, dentro de este conjunto de transformaciones, una situación en específico ha marcado un hito en toda esta nueva historicidad que hoy se teje en ambas: la reciente instalación de un *mall* en la ciudad de Arica y, simultáneamente, la eventual instalación de otro *mall* en Tacna.

Estando circundada esta situación por variadas discusiones, respecto a los posibles efectos que generarían los *malls* en uno y otro lado de la frontera, lo verdaderamente interesante sobre esto guarda relación, nuevamente, con el tensionamiento que promovió en torno al viejo y nuevo régimen de historicidad fronterizo, así como sus respectivas gobernanzas. Y específicamente por lo siguiente: mientras en Arica se insistía en las bonanzas de un *mall* para contrarrestar la conocida preferencia de los chilenos por cruzar la frontera con fines de ocio, en Tacna se discutían los posibles efectos negativos que podría generar un *mall* propio, al involucrar, por ejemplo, una competencia demasiado fuerte para pequeños comerciantes locales, o inclusive una agresiva entrada de intereses chilenos

que fragilizarían la soberanía peruana en Tacna. Pero ninguna de estas imaginarias posibilidades finalmente ocurrió: porque la instalación de un *mall* en Arica no redujo los cruces fronterizos hacia Tacna, y porque en Tacna finalmente no se procedió a la instalación del *mall* por complejidades de orden jurídico y político. Aunque sin embargo, y aún a pesar que todo esto no ocurriera, la situación motivada por los *malls* trascendió como una auténtica forma de tensión para el viejo/nuevo régimen de historicidad fronteriza tacnoariqueña, y sobre todo en lo que respecta a su gobernabilidad: en Arica sí hubo un ánimo discursivo que sugería mayor agresividad económica en el estilo de gobernanza fronterizo (Este lunes abrió... , 28 mayo 2018), mientras que en Tacna, por su parte, hubo un ánimo discursivo que demandaba finalizar con el retraso económico en ese otro lado de la frontera (Torres, 2017; Sobre instalación de..., 18 julio 2017).

Cabe ahora, cuando menos, consultar: ¿de qué nos habla exactamente el hecho que, aquel ansiado descenso de la preferencia chilena por Tacna, finalmente no ocurriera en Arica como efecto esperado de la instalación de un *mall*?, ¿de qué nos habla exactamente el ánimo discursivo peruano por sacar de su retraso fronterizo a Tacna?, ¿de qué nos habla, pues, la resistencia de toda una población fronteriza frente al supuesto que un *mall* en Arica debiera restringir su movilidad hacia Tacna?, ¿de qué nos habla, entonces, el hecho que un alegato jurídico y político por la soberanía nacional peruana en la frontera, específicamente en Tacna, sea visto hoy en día como asociado al retraso?, ¿es caso que lo primero nos habla de un nuevo régimen de historicidad fronterizo mucho más vinculado a la movilidad que a la fijación del tiempo-espacio social tacnoariqueño?, ¿y que acaso lo segundo nos habla, así mismo, de un nuevo régimen de historicidad fronterizo mucho más vinculado a la idea de un progreso economicista, que a un retraso en términos soberanistas?, ¿el 'presente' terminó por desplazar al 'pasado'?

Ciertamente las eventuales respuestas dependerán siempre del punto de vista que se vea las preguntas: los Estados-nación quizás mantendrán por un buen tiempo su fijación en el 'pasado', mientras que las ciudades fronterizas, en este caso específico, seguirán tensionado aquella fijación desde el 'presente'. Pero este último tiempo-espacio verbal, sea como sea, deberá seguir siendo entrecomillado, por lo menos, hasta que los tensionamientos entre los viejos/nuevos regímenes de historicidad fronterizos sean finalmente resueltos en uno u otro sentido y, todavía más, hasta que el 'futuro' muestre finalmente la propia resolución de tal debate. Aunque algo también es cierto desde ya: todo 'presente' que tensiona el 'pasado' es una especie de anuncio sobre un 'futuro' que parece cada vez más próximo que lejano. Se debe comprender, pues, este 'futuro'.

## El 'futuro'

Las renovaciones de los planos reguladores urbanos de Tacna y Arica en los años 2014 y 2018, respectivamente, no constituyen, siendo analizados desde las claves analíticas que aquí se adscriben, en absoluto, y bajo ningún punto de vista, una suerte de accidental coincidencia histórica, tratándose ambos tipos de planificaciones, más bien, de una fiel proyección hacia el 'futuro' de las movilidades y espacialidades tacnoariqueñas que hoy predominan en el 'presente'. Desde el aumento progresivo de los cruces fronterizos que se registran en las últimas dos décadas, pasando por nuevas propuestas para la reactivación económica fronteriza como los *malls*, hasta alcanzar el plano de considerar disputas y alegatos nacionales soberanistas como cuestiones que son parte del 'pasado' y el retraso fronterizo, el punto es que hoy la frontera tacnoariqueña, está manifestando una serie de tensionamientos entre viejos/nuevos regímenes de historicidad fronterizos, sobre todo en lo que respecta a los estilos de gobernanza que caracterizan a cada uno de estos regímenes de historicidad como tales. Gobernanzas del 'pasado' para el 'pasado' y del 'presente' para el 'presente', y el 'futuro' fronterizo de debatir, y ya se debate, entre ambas cuestiones.

De manera que, haciendo ahora eco de estas particulares circunstancias, cabe por cierto reflexionar respecto a los posibles rumbos que aquel debate podría tomar durante los próximos años en esta frontera, haciendo un especial énfasis en los estilos de gobernanza que podría adquirir un eventualmente nuevo régimen de historicidad fronterizo. Siendo para esto necesario, no obstante, y tal como lo anuncia el propio título de este apartado, procurar proceder a transformar los datos disponibles sobre la frontera tacnoariqueña en información propiamente dicha, e interpretándolos, por tanto, de acuerdo a una aplicación específica que quiera otorgárseles en torno a un problema, tratándose aquí, por supuesto, del atingente a la gobernanza y gobernabilidad que podría requerir un nuevo régimen de historicidad fronterizo.

En este sentido, y con este propósito en particular, se resaltan tres elementos a tener en cuenta:

1. Reconocer la historicidad fronteriza tacnoariqueña: el conocimiento de cualquier fenómeno histórico o contemporáneo requiere un constante ejercicio de revisión analítica sobre las formas en que se comprenden sus 'pasados', 'presentes' y 'futuros'; evitándose siempre la opción de naturalizar o dar totalmente por sentado unas u otras interpretaciones al respecto. Lo que en el caso de esta frontera constituye una necesidad que se está tornando cada vez más inevitable, precisamente porque son sus propios comportamientos cuantitativos y cualitativos

los que están empujando tal requerimiento. Esto tiene, por supuesto, implicancias y repercusiones en aspectos como la gobernabilidad y estilos de gobernanza que se imbrican con tal requerimiento, haciéndose ya meritorio, cuando menos, atender con toda seriedad a los tensionamientos contemporáneos que están manifestándose en la frontera respecto a las gobernabilidades fronterizas que allí han predominado en el 'pasado'. Reconocer estos tensionamientos, desde un punto de vista transversal al mundo académico y político local, en Tacna y Arica, sería por supuesto un buen comienzo, así como promover instancias de discusión, problematización y comunicación pública sobre estos particulares aspectos que podrían, eventualmente, contribuir a reinterpretar hoy la historicidad fronteriza del mañana.

2. Reinterpretar la historicidad fronteriza tacnoariqueña: si se siguiera concibiendo esta frontera y su historicidad como un asunto pretendidamente escindido, dicotómico, o paralelo, obtendríamos repetitivas e infértiles constataciones respecto a estas ciudades como unas donde se cree que emerge la "transfronterizidad" (Liberona, Tapia y Contreras, 2017), o donde las relaciones sociales y espaciales de las mismas se encuentran restringidas al ámbito local (Dilla y Álvarez, 2018). Pero muy distinto sería todo si se comenzara a concebir, por ejemplo, y con suma seriedad, que esta frontera representa, en conjunto, una confluencia social y espacial que hoy reúne un número aproximado de 320.951 habitantes (Instituto Nacional de Estadísticas e Informática-Perú e Instituto Nacional de Estadística-Chile, 2017: 27; 129), que en ella existe un intercambio considerable diario de trabajadores peruanos hacia Arica (*commuters*), que la recurrente visita por parte de chilenos en Tacna ha transformado considerablemente la geografía urbana de aquel lado de la frontera, y viceversa, o que su propia consolidación como la segunda frontera más transitada del Cono Sur constituye un hecho imposible de pormenorizar. Comenzar a reconocer todo esto sería, pues, con todas sus letras, reinterpretar la propia historicidad fronteriza tacnoariqueña; comprendiéndose también, ante todo, que tal reinterpretación involucra serios desafíos/posibilidades de gobernabilidad y gobernanza.
3. Re-gobernar la historicidad fronteriza tacnoariqueña: reconocer y reinterpretar la historicidad implica de antemano re-gobernarla en el más amplio sentido del término; ya que supone una forma de apropiación y apreciación crítica que antecede toda reorganización y redistribución socio política de sus narrativas

y discursos. Pero en el caso específico de regobernar un régimen de historicidad fronterizo esto no es, por supuesto, tan sencillo como parece; puesto que todo el peso político que tiene el 'pasado', 'presente' y 'futuro' del Estado-nación, y su gobernanza sobre las fronteras, es ciertamente difícil de disputar en términos socio políticos, narrativos y discursivos. Aunque, no obstante, el propio ejercicio de comenzar a prefigurar escenarios de tensionamientos y diferencias en torno a todo esto constituye, sin duda alguna, un prometedor y plausible ejercicio democrático de apertura al diálogo y opiniones contrastadas sobre las eventuales nuevas formas de gobernanza fronteriza. Tal como lo adelantara, por ejemplo, y a su propio estilo de gobernanza integracionista, el ex alcalde de Tacna, Fidel Carita, o como lo supusieran, tanto en Tacna como en Arica, la propia instalación, o no, de dos *malls* que se convirtieron en hitos que movilizaron diversos sentidos y disputas en torno al 'pasado' y 'presente' fronterizo que les son comunes. El punto es que todo esto anuncia el progresivo tensionamiento de los regímenes de historicidad fronterizos en esta frontera; y sobre todo en los estilos de gobernanza que ellos requieren en el transcurso de su redefinición 'pasada', 'presente' y 'futura'.

más, por la sana convivencia fronteriza y, sobre todo, la correcta interpretación de las realidades fronterizas locales como unas progresivamente confluyentes, indisociables e imposibles de seguir siendo pormenorizadas al día de hoy. Porque es ya inevitable no comenzar a pensar nuevas formas de gobernanza fronteriza tacnoariqueña que respondan íntegramente a su realidad contemporánea, pero también y, sobre todo, a las nuevas formas de imbricación entre 'pasado', 'presente' y 'futuro' que en ellas se están gestando cotidianamente hoy.

### **Conclusiones: hacia nuevas gobernanzas fronterizas**

En este artículo se ha querido problematizar una serie de procesos sociales y espaciales que hoy están redefiniendo la historicidad fronteriza tacnoariqueña, y que los están haciendo, sobre todo, en los términos de viejos/nuevos estilos de gobernanza que se presentan o requieren en el transcurso de tal redefinición. Haciendo uso de variados datos cuantitativos y cualitativos, así como de situaciones sociales específicas que son especialmente ilustrativas al respecto, se ha procurado convertir todo esto en información valiosa para reconocer, reinterpretar y re-gobernar, eventualmente, el curso de las re-definiciones de historicidad tacnoariqueña de cara a los próximos años de esta particular frontera. En estos sentidos, se considera que las reflexiones presentadas podrían ser útiles para la apertura de un campo exploratorio de hipótesis sobre futuras gobernanzas fronterizas de la región, aproximaciones gubernamentales en estos aspectos, conjunción de análisis de data cuantitativa y cualitativa para estos propósitos, así como la promoción del buen diálogo entre los gobiernos fronterizos de Tacna y Arica en el ámbito contemporáneo y venidero de sus mutuas vinculaciones e intereses. De igual forma que todo esto quizás podría traducirse, con expectativas de mediano y largo plazo, en instancias superiores de conversación diplomática chileno peruana que apuesten, cada vez



## Referencias

- ADUANAS CHILE (2018), *2005 a 2017 tráfico terrestre*. Recuperado de: <https://www.aduana.cl/cuadros-y-series-estadisticas/aduana/2016-09-14/143317.html> 28/05/2020.
- APPADURAI, Arjun (2011), *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BAUD, Michiel (2000), "State-Building and Borderlands". En Van Dijck, Pitou; Ouweneel, Arij y Zoomers, Annelies (Eds), *Fronteras: Towards a Borderless Latin America*. Amsterdam, CEDLA, pp. 41-79.
- BRENNA, Jorge (2011), "La mitología fronteriza: Turner y la modernidad". *Estudios Fronterizos*, vol. 12, no. 24, Julio/Diciembre, Mexicali, pp. 9-34.
- DÍAZ, Alberto y TAPIA, Marcela (2012), "Los aymaras del norte de Chile entre los siglos XIX y XX. Un recuento histórico". *Revista Atenea*, no. 507, I semestre, Concepción, pp. 181-196.
- DILLA, Haroldo y ÁLVAREZ, Camila (2018), "Economy and unequal exchange in cross-border region: Arica, Chile-Tacna, Perú". *Estudios Fronterizos*, vol. 19, Mexicali, pp. 1-20.
- ESTE LUNES ABRIÓ OFICIALMENTE EL PRIMER MALL DE ARICA (2018, mayo 28), *Cooperativa*. Recuperado de: <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/region-de-arica/este-lunes-abrio-oficialmente-el-primer-mall-de-arica/2018-05-28/100104.html> 28/05/2020.
- GONZÁLEZ, Sergio (2008), *La llave y el candado. El conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929)*. Santiago: LOM.
- GONZÁLEZ, Sergio (2009), "El norte grande de Chile: la definición histórica de sus límites, zonas y líneas de fronteras, y la importancia de las ciudades como geosímbolos fronterizos". *Historia social y de las mentalidades*, vol. 13, no. 2, Santiago, pp. 1-25.
- GRIMSON, Alejandro (2005), "Fronteras, estados e identidades en el Cono Sur". En: Grimson, Alejandro (ed.), *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 1-10.
- HARTOG, François (2012), *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*. Paris: Points.
- HOLAHAN, Dana (2005), "El uso de minas terrestres en Chile. Hacia una teoría de la frontera militar". *Civitas*, vol. 5, no. 2, julio-diciembre, Porto Alegre, pp. 343-351.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (2011), *Perú: migración interna reciente y el sistema de ciudades, 2002-2007*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA-PERÚ e INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-CHILE (2017), PERÚ-CHILE. *Perfil sociodemográfico y económico de los distritos y comunas fronterizas, 2017. Tacna-Perú y Arica-Chile*. Lima, Santiago: INEI – INE.
- LIBERONA, Nanette; TAPIA, Marcela y CONTRERAS, Yasna (2017), "Movilidad por salud entre Arica y Tacna: análisis de una demanda no satisfecha y de una oferta atractiva del otro lado de la frontera". *Geopolíticas(s)*, vol. 8, no. 2, Madrid, pp. 253-278.
- MORONG, Germán y SÁNCHEZ, Eugenio (2006), "Pensar el norte: la construcción historiográfica del espacio de frontera en el contexto de la chilenización 1883-1920". *Diálogo Andino*, no. 27, Arica, pp. 95-112.
- PODESTÁ, Juan (2011), "Regiones fronterizas y flujos culturales: la peruinidad en una región chilena". *Revista Universum*, no. 26, s/m, Talca, pp. 123-137.
- SOBRE INSTALACIÓN DE MALLS: "REALMENTE ES UN PUNTO POSITIVO PARA NUESTRA REGIÓN" (2017, julio 18), *Radio Uno*. Recuperado de: <http://www.radiouno.pe/noticias/64557/sobre-instalacion-malls-realmente-punto-positivo-nuestra-region> 28/05/2020.
- ROSENBLITT, Jaime (2013), *Centralidad geográfica, marginalidad política: la región Tacna-Arica y su comercio: 1778-1841*. Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana.
- SMITH, Neil (2008), *Uneven development. Nature, capital and the production of space*. Georgia: The University of Georgia Press.
- TORRES, Carlos (2017). *Mall en Tacna. América RETAIL*. Recuperado de: <https://www.america-retail.com/opinion/opinion-mall-en-tacna/> 28/05/2020.
- VALDEBENITO, Felipe (2017), "Movilidad y espacialidad en la (trans)frontera tacno-ariqueña. Sur peruano y norte chileno". *Si Somos Americanos*, no. 17, Iquique, pp. 39-63.
- \_\_\_\_ (2018a), "La cuestión urbana, la cuestión escalar y la cuestión fronteriza: el espacio fronterizo Tacno-ariqueño (sur peruano y norte chileno) de cara al futuro". *Arquitek*, no. 14, Tacna, pp. 24-32.
- \_\_\_\_ (2018b), "Capitalismo, espacio y geografía en la frontera peruano-chileno contemporánea (segunda década del siglo XXI): hacia una escala de la urbanización fronteriza tacno-ariqueña". *Revista Chilena de Antropología*, no. 37, Santiago, pp. 287-309.
- \_\_\_\_ (2019), "Capitalismo y geografía en la frontera chileno-peruana contemporánea: hacia una escala de la

urbanización tacno-ariqueña". En Carrión, Fernando y Enríquez, Francisco (Eds.), *Dinámicas transfronterizas en América Latina: ¿de lo nacional a lo local?*. Quito, Organización Latinoamericana y del Caribe de Ciudades Fronterizas-OLACCIF, pp. 19-40.

VALDEBENITO, Felipe y GUIZARDI, Menara, (2015), "Espacialidades migrantes. Una etnografía sobre la experiencia de mujeres peruanas en Arica (Chile)". *Gazeta de Antropología*, vol. 1, no. 31, Granada, pp. 1-25.

VALDEBENITO, Felipe y NAVARRO, Katherine (2019), "Transformación, reescalamiento y desigualdad urbana contemporánea en Arica (Chile): La toma de Cerro Chuño como caso de (in)justicia espacial". *Revista Rumbos*, vol. XIV, no. 19, Santiago, pp. 145-172.

VICUÑA, José. y ROJAS, Tomás (2015), "Introducción". En Vicuña, José y Rojas, Tomás (eds.), *Migración internacional en Arica y Parinacota. Panoramas y tendencias de una región fronteriza*. Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, pp. 11-19.

**\*Felipe Valdebenito**

Dr (c) Antropología e Historia, Universidad Católica del Norte, Chile, y Univeristé Sorbonne Nouvelle-Paris3, Francia  
Magíster en Antropología, Universidad Católica del Norte, Chile  
Docente, Departamento de Antropología, Universidad de Tarapacá, Chile  
Correo-e: valdeb.felipe@gmail.com

**Fecha de recepción:** abril 2020.  
**Fecha de aprobación:** agosto 2020.